



9709-3969

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

Respetuosamente mediante que CONTIENE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DDO JAIRO ANTONIO GONZALEZ DTE COOPVIFUTURO Rad 011-2020-00100

AM Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com> Mar 12/10/2021 02:52 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

Nuevo doc 2021-10-12 1... 895 KB	ATT00001.txt 381 bytes
-------------------------------------	---------------------------

2 archivos adjuntos (895 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>
Enviado: martes, 12 de octubre de 2021 12:21 p. m.
Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>
Asunto: Nuevo doc 2021-10-12 12.11.53.pdf

Responder | Reenviar

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ TERCERO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

Demandados: **JAIRO ANTONIO GONZALEZ**

Radicación: **011-2020-00100**

Juzgado de Origen: **JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme nuestro C.G.P., me permito presentar la liquidación del crédito a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$6.000.000.00

INTERESES

1. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
2. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
3. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
4. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
5. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
6. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
7. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
8. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
9. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
10. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
11. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
12. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
13. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
14. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
15. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
16. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
17. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
18. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
19. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
20. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
21. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
22. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
23. \$120.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$ 2.880.000.00

TOTAL.....,\$ 8.880.000.00

La anterior liquidación proyectada octubre 1 de 2.021.

Del Señor Juez, atentamente,


LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edificio Josenao Santiago de Cali
Correo electrónico algranados21@hotmail.com. Tel. 8895038-3136320691